

Nueva Loja, enero 28 de 2009

Señora.

JESSENIA ROMERO ASANZA

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Junta General de Socios de la Compañía "**SECONPRA CIA. LTDA.**", reunida en ésta fecha tuvo el acierto en nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil.

En esta calidad usted tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Compañía "**SECONPRA CIA. LTDA.**", la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de enero de 2009, ante la Notaría Segunda del Cantón Lago Agrio, Doctora Wilma Salazar Jaramillo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio, el 29 de enero de 2009.

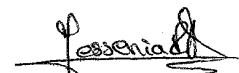
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en la funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


Alberto Prado Cevallos
GERENTE GENERAL


Jhonny Romero Asanza
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En esta fecha acepto cumplir el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, Nueva Loja, enero 29 de 2009.


Jessenia Romero Asanza
PRESIDENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portaviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Quinientos treinta, bajo el numero: Seiscientos treinta, queda inscrita el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SECONPRA CIA. LTDA.**

Nueva Loja, enero 30. 2009



**Ab. Norma Valdiviezo Díaz
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)
DEL CANTON LAGO AGRIO.**